

## COMPARACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES Y ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO EN INTERNOS Y EMPLEADOS DE CINCO CENTROS PENITENCIARIOS: UN ESTUDIO EXPLORATORIO

## COMPARATION ON PSYCHOSOCIAL FACTORS AND POST-TRAUMATIC STRESS INTO OFENDERS AND OFFICERS FROM FIVE PRISONS: AN EXPLORATORY STUDY

José Ignacio Ruiz

Universidad Nacional de Colombia<sup>1</sup>

Darío Páez Rovira

Universidad del País Vasco

### RESUMEN

*La importancia de cumplir con el objetivo de la resocialización de los penados lleva a plantear la identificación de variables que pueden afectar al funcionamiento de la institución penitenciaria. El objetivo de este estudio fue conocer la frecuencia de eventos traumáticos y los niveles de estrés post-traumático en una muestra de sujetos de cinco centros penitenciarios (n=819), su asociación con indicadores psicosociales –clima emocional, apoyo social y estilos de afrontamiento–, y explorar posibles diferencias entre internos y funcionarios de estas instituciones. Los resultados mostraron una mayor exposición*

<sup>1</sup> Esta investigación fue financiada por la Universidad Católica de Colombia en el año 2000, época en que el primer firmante era profesor de esa Universidad. Agradecemos el apoyo dado al desarrollo de esta investigación a la profesora Nancy Vargas y a las autoridades y colaboradores de cada centro en que se llevó a cabo. Participaron en una forma decisiva en la recogida y análisis de los datos, por orden alfabético, Luisa Alvarado, Ingrid Gómez, Mary Luz Landazabal, Sully Morales, Gelmán Pedraza, Luz Stella Rodríguez y Vanessa Sánchez.

Dirigir la correspondencia a José Ignacio Ruiz, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jiruiz@tutopia.com

*a hechos estresantes en las muestras de internos, sobre todo en aquellos de centros con problemas de masificación, de hombres, y con detenidos por delitos graves. Los indicadores psicosociales mostraron relaciones coherentes con los de PTSD y de síntomas físicos. Específicamente, un menor nivel de PTSD se asoció a una evaluación más positiva del clima emocional, menor exposición a eventos traumáticos, menor afrontamiento de evitación y con pertenecer al grupo de funcionarios.*

**PALABRAS CLAVE:** *Estrés post-traumático, Prisión, Internos, Empleados, Factores psicosociales.*

### **ABSTRACT**

*The importance of socialize convicts proposes the identification of variables that may affect the penitentiary institution's work. The propose of this study is to find out the frequency of traumatic events and the post-traumatic stress levels from a sample from five penitentiaries (n=819), their association with psychosocial indicators and exploring differences between convicts and officers. Results show higher exposition to stressing events in the sample of convicts, specially when the institution is massificated or serious offences convicts.*

**KEY WORDS:** *Post-traumatic stress, Prison, Convict, Officers, Psychosocial factors.*

### **INTRODUCCIÓN**

La intervención psicológica en el marco penitenciario ha permitido identificar la amplia variedad de variables que confluyen en este medio, las cuales hacen de la prisión una estructura organizacional compleja, que puede ser afectada en cuanto al logro efectivo de la resocialización como fin principal de la pena privativa de libertad (NNUU,

1947/84), el cual aun se plantea como uno de los principales desafíos para la psicología penitenciaria. Así, se ha estudiado la importancia de los factores psicosociales asociados a la situación de encarcelamiento (Paulus y Dzindolet, 1992; Gutiérrez, 1997; Martínez-Taboada y Arnoso, 1999), el estrés laboral en prisión (Triplett, Mullings y Scarborough, 1999; Whitehead y Lindsquit, 1986; Brown y

Blount, 1999), el clima social en prisión (García, 1987; Sancha, 1987, Ruiz y Páez, en prensa) o la cultura informal de internos y empleados (Caballero, 1986; Clemente, 1997).

Entre estas variables, la literatura muestra como los empleados e internos se ven con frecuencia expuestos a distintos tipos de estresores. Por ejemplo, se ha señalado que la violencia en las prisiones, en forma de motines y enfrentamientos, puede ser favorecidos por situaciones de hacinamiento (Sancha, 1992), escasez de recursos no solo materiales o de actividades sino en servicios de alimentación, medicina e higiene (OIP, 1996) y luchas por el control del tráfico de drogas en el seno de estas instituciones (Rosales, 1997). Por otra parte, muchas de estas deficiencias y situaciones son extensibles a las prisiones de varias regiones del mundo, como lo indican los informes de la OIP (1992, 1996).

Otras formas de violencia en prisión pueden ser la exposición a robos, extorsiones o amenazas entre internos, o entre estos y los funcionarios penitenciarios. Por ejemplo, un estudio mostró que, entre una muestra de internos jóvenes, fueron víctimas de robos el 48% y de abusos verbales el 58%. Del total de la muestra, el 68% de los sujetos había experimentado diez o más formas de victimización, y sólo menos del 5% había sufrido cinco o menos formas de victimización. Además, se encontró que los sujetos más victimizados mostraban más estrés y sensación de anomia y más miedo de volver a ser victimizados (Maitland y Sluder, 1998).

Aunque varios de estos sucesos afectan directamente a los internos, también pueden constituirse en estresores potenciales para los empleados, por una expo-

sición directa o indirecta a los mismos. Así, los motines suelen conllevar enfrentamientos entre internos y empleados (Rosales, 1997), y un estudio encontró en una muestra de empleados de prisiones que dos de los cinco sucesos que mostraban correlaciones directas más fuertes con un indicador de malestar emocional fueron el haber sido golpeado o haber visto golpear a otros en prisión y el haber participado o vivido peleas colectivas, motines o enfrentamientos armados en prisión (Ruiz y Páez, en prensa).

El estudio del impacto de este tipo de sucesos puede ser abordado desde distintas perspectivas, entre ellas la del estrés post-traumático (APA, 1995). En efecto, eventos como motines, enfrentamientos o amenazas presentan importantes características como su alto grado de violencia de manera que amenazan la vida de las personas (APA, 1995; Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000, Echeburúa, De Corral, Amor, 1999), además de una relativa impredecibilidad, de forma que la persona encarcelada con frecuencia experimenta falta de control sobre lo que sucede a su alrededor, como verse envuelto en peleas o agresiones (Valverde, 1991). Es importante recordar que estos eventos pueden impactar por exposición directa o indirecta a los mismos, en una constelación de síntomas como la re-experimentación, la evitación y el aumento de la activación, como componentes del estrés post-traumático (Echeburúa, de Corral, Zubizarra y Sarasua, 1995; Echeburúa y de Corral, 1998; APA, 1995). El estrés post-traumático ha sido estudiado en sujetos víctimas, de acciones terroristas (Loughrey, Bell, Kee, Roddy & Curran, 1988), secuestro (Sánchez, 1998), de robos en el domicilio (Caballero y Ramos, 1997), mujeres encarceladas (Zlotnick, 1997), refugia-

dos (Sack, Clarke, Seeley, 1995) o de maltrato doméstico (Echeburúa y Corral, 1998; Zubizarreta y colaboradores, 1996), entre otras.

Además de estos eventos traumáticos, también se han identificado otros estresores que pueden incidir en el bienestar emocional de internos y empleados. Respecto a estos últimos, se han señalado como estresores laborales la frecuencia de contacto con los internos, un menor salario (Triplett, Mullings y Scarborough, 1999), la naturaleza del crimen de las personas atendidas en terapia (Nusbaum, 1993), el percibir que las instituciones del exterior se ocupan más de los internos que de los funcionarios o las dificultades en las relaciones entre compañeros de trabajo (Brown y Blount, 1999).

Por su parte, los internos pueden ser expuestos también a estresores específicos, de variadas características, como la misma falta de libertad, la falta de intimidad, la ausencia de actividades para llenar el tiempo que el sujeto pasa en prisión, la abstinencia sexual, (Paulus y Dzindolet, 1992), la presencia de un código del interno basado en la fuerza y en el dominio de unos internos sobre otros (Clemente, 1997; Ruiz 1999), o la separación respecto a las redes sociales de referencia (Gutiérrez, 1997). Además, las condiciones de vida propias del encarcelamiento en interacción con características de personalidad del sujeto y de su carrera delictiva podrían explicar la mayor tasa de suicidios en prisión respecto a la población general (Hayes, 1995; García-Marijuán, 1997).

Por otro lado, los estudios que han comparado muestras de internos y reclusos lo han hecho usualmente en las percepciones que ambos grupos tenían

sobre el clima social del centro. Así, Moos (1970) había encontrado en sus estudios clásicos sobre el clima en prisión que los funcionarios tenían una mejor percepción del clima que los internos. Este autor encontró que en los establecimientos más grandes, los funcionarios enfatizaban más en el control de los internos y menos en aplicar programas de tratamiento. Los cargos directivos seguidos de los de tratamiento eran los que percibían más positivamente el clima del centro, por delante de los funcionarios de vigilancia y de los guardias exteriores. Por su parte, Houston, Gibbons y Jones (1988) encontraron al comparar las puntuaciones de internos y empleados en la escala CIES de Moos, antes y después de su traslado a una cárcel nueva, que los internos, antes del traslado, tenían una percepción del clima social similar o mejor que la de los empleados en las distintas dimensiones de la escala, mientras que esta relación se invirtió en las nuevas instalaciones, de forma que las puntuaciones de los empleados fueron superiores a las de los internos, quienes no variaron significativamente sus respuestas respecto a las medidas pre.

En este contexto, el objetivo de este estudio es estudiar la presencia de eventos traumáticos en unas muestras de internos y funcionarios de cinco establecimientos penales, así como la incidencia de síntomas de estrés post-traumáticos y físicos, así como explorar las diferencias entre ambos grupos en estas variables y en indicadores de apoyo social y clima emocional.

Por un lado, se esperaría encontrar una alta incidencia de eventos traumáticos en varios de estos centros, en consonancia con informes de otras fuentes acerca de la situación de los Derechos Humanos en cárceles colombianas

(Comisión Interamericana de Derechos Humanos, www.oas.org; Sampredo, 1998). Pero, además, la presencia de otros sucesos impactantes extra-carcelarios sería también mayor entre los internos respecto a las muestras de funcionarios, en consonancia con una aplicación del enfoque de Valverde (1989) sobre el proceso de inadaptación social como precursor o paralelo a la experiencia de encarcelamiento. En tercer lugar, se esperaría encontrar que el apoyo social se asociara con un menor estrés post-traumático, de acuerdo al papel protector asignado a aquel respecto al impacto de eventos traumáticos (Barrón, 1996; Anderson y colaboradores, 2000; Murray y colaboradores, 2000; Joh y Kodama, 2000; Thoits, 1982).

## METODOLOGÍA

En este estudio, de tipo explotario, participaron 819 sujetos (413 internos y 416 empleados) de cinco centros penales de Bogotá, Colombia: Cárcel Distrital, para internos condenados o en detención preventiva por delitos menores (100 internos y 62 empleados), Penitenciaría Central La Picota, para condenados por delitos graves (100 internos y 87 empleados), Cárcel Modelo, para sujetos en detención provisional por delitos graves (106 internos y 140 empleados), la Reclusión de Mujeres (80 internas, en detención preventiva o condenadas, y 64 empleados) y Cárcel para Policías de Facatativa, para policías en detención preventiva por actos cometidos en ejercicio de su cargo, como infracciones (abandono del puesto) o delitos graves (colaboración en fuga, homicidio), con una muestra de 30 internos y 60 funcionarios, la mayoría de ellos

también policías. Del total de sujetos, el 70.4% son varones. Este centro presenta además la característica de ser el único con ocupación inferior al número de plazas, en contraposición a la Cárcel Modelo (4500 internos para alrededor de 1400 plazas, en la época del estudio). La Cárcel Distrital, comprendía además un pabellón para internas (n=10 en este estudio).

Las variables que se midieron fueron:

*Lista de Eventos Traumáticos* (adaptada de Holmes y Rahe, 1967): consta de 21 ítems de formato de respuesta dicotómica (Si ocurrió, No ocurrió). A la escala original de Holmes y Rahe se añadió algunos eventos de victimización al interior y al exterior de la prisión: victimización por robo, por extorsión, por agresión sexual, de amenazas, ha conocido muertes violentas en prisión, golpes, enfrentamientos armados en prisión. Adicionalmente se le preguntó al sujeto que otro evento impactante le ha ocurrido en los últimos doce meses y cuándo.

*Escala de Estrés post-traumático* (adaptada de Echeburúa y cols. (1995, 1998) consta de 15 ítems dicotómicos (Si/No) referidos a síntomas de estrés post-traumático descritos en el DSM-IV (APA, 1998) padecidos en los últimos seis meses, en relación a un evento de carácter traumático experimentado por el sujeto. De esta escala se extraen tres puntuaciones, sumando los respectivos ítems, correspondientes a cada una de las dimensiones del estrés post-traumático: reexperimentación (puntuación posible entre 0 y 5), evitación (puntuación posible entre 0 y 7) y aumento de la activación (puntuación posible entre 0 y 3). A mayor puntuación, el sujeto experimenta más los síntomas de cada dimensión.

*Clima emocional: Escala clima emocional para entornos penitenciarios* (adaptada del estudio anterior, y empleada también en Ruiz, 1999). Mide el estado de ánimo colectivo predominante en la institución. El enunciado de la escala pregunta a los sujetos en que grado sus compañeros sienten las siguientes emociones: esperanza, enojo, solidaridad, tristeza, confianza en la institución, miedo, alegría, inseguridad, tranquilidad, y soledad. El formato de respuesta de los ítems es tipo Likert, con rangos entre 1(nada) a 4 (totalmente). Con la suma de las puntuaciones de los sujetos en los ítems impares y dividiendo el total entre el número de ítems se obtiene una puntuación en clima positivo. Siguiendo el mismo procedimiento con los ítems pares, se obtiene una puntuación en clima negativo. La resta entre las puntuaciones del clima positivo y del clima negativo proporciona una puntuación global de clima emocional, denominada balance de clima, que puede oscilar entre +3 y -3, según el sujeto perciba el clima emocional más positivo o más negativo.

*Escala de apoyo social subjetivo de Vaux* (Páez y cols. 1993): evalúa en que medida el sujeto está satisfecho con el apoyo que recibe de familiares, amigos y otros significativos. Consta de 9 ítems con formato de respuesta entre 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo). Se calculó una puntuación global de la escala sumando las puntuaciones de los sujetos en cada ítem, y dividiendo el resultado entre el número de ítems, excluyendo el ítem 6, por su baja correlación ítem-escala  $r = .04$ . la fiabilidad interna de la escala fue de  $r = .80$ .

*Escala de Estilos de Afrontamiento* (Páez y colaboradores, 1993, adaptada de la de Folkman y Lazarus y de la de Scheier, Carver y Weitraub). Mide la

forma en que las personas afrontan sus problemas habitualmente. Consta de 15 ítems, en formato Likert, con cuatro alternativas de respuesta, desde 1 (nunca) a 4 (muchas veces) referidas a la frecuencia con que el sujeto emplea la estrategia de afrontamiento que enuncia cada ítem.

*Indicador de Locus de Control* (Páez y colaboradores, 1986) consta de 3 ítems, tomados de una escala de 10, en formato Likert con cuatro opciones de respuesta, desde Nunca (1) a Siempre (4). El indicador se obtiene de la sumatoria de los ítems y a mayor puntuación mayor locus de control interno. La fiabilidad interna de este indicador es  $r = .82$ . Un ejemplo de ítem es el 1: " Logro mis objetivos con mi esfuerzo" .

Además de estas variables se recogió información sobre aspectos sociodemográficos como la edad, el género, estado civil, número de hijos y nivel educativo, por un lado e información específica para cada grupo –internos y empleados– sobre estado de ánimo, riesgo de suicidio, consumo de drogas, ansiedad estado, depresión, etc. (internos) y de variables laborales como satisfacción laboral, valores en el trabajo, burnout y otras de los empleados. Puede consultarse para mayor información Ruiz y Páez (2001) y Ruiz, Gómez, Landazabal, Morales y Sánchez, en prensa).

Los instrumentos fueron aplicados entre abril y mayo del 2000, previa autorización de los responsables de cada establecimiento. La participación en la encuesta contó como actividad de descuento de pena para los internos, mientras que los empleados recibieron un pequeño refrigerio tras rellenar el cuestionario. Las aplicaciones se realizaron en general para ambos grupos en forma colectiva.

Tabla 1. Coeficientes de consistencia interna			
Escala		N	Nº Items
Clima emocional	.81	734	10
Apoyo social subjetivo	.80	725	8
PTSD (escala total)	.88	671	15
PTSD reexperimentación	.78	720	5
PTSD evitación	.76	710	7
PTSD aumento activación	.68	736	3
Síntomas físicos	.88	673	14
Locus de control	.82	796	3
Búsqueda de apoyo	.80	779	4
Afrontamiento activo	.71	768	5
Evitación conductual	.50	787	3
Evitación cognitiva	$\gamma = .23$	817	2

Tabla 2. Resultados del análisis factorial de cada escala		
Factor	Autovalor	% Varianza explicada
<i>Escala de afrontamiento</i>		
Búsqueda de apoyo	2.57	17.16
Afrontamiento activo	2.52	16.82
Evitación conductual	1.79	11.94
Evitación cognitiva	1.37	9.15
<i>Locus de control</i>		
Locus de control interno	2.29	22.87
Falta de logros	1.98	19.80
Hacer cosas	1.20	12.04
<i>Clima emocional</i>		
Clima negativo	2.69	26.95
Clima positivo	2.54	25.38

## RESULTADOS

### Fiabilidad y validez de constructo de las escalas

Para estudiar estos aspectos, se calculó el coeficiente de consistencia interna de Cronbach de las escalas y se empleó el análisis de componentes principales para estudiar la validez de constructo de las escalas.

En primer lugar, de acuerdo a los resultados de la tabla 1, la fiabilidad interna de las escalas empleadas fue razonablemente alta, a excepción de las dimensiones de evitación conductual del coping y, algo mejor, la de aumento de activación del PTSD.

En segundo lugar, el coeficiente de Cronbach fue muy bajo para la escala de locus de control ( $\gamma = .43$ ) se optó por

emplear únicamente los ítems del primer factor de la escala. Este hace referencia a un locus de control interno (a mayor puntuación, mayor locus interno), saturado por los ítems "Logro mis objetivos con mi esfuerzo" (.876), "Cuando trazo planes estoy casi seguro de que los conseguiré" (.813) y "Cuando hablo con otras personas consigo que la gente me escuche" (.813). Respecto al segundo factor, está saturado por ítems como "Cuando necesito ayuda para realizar planes generalmente me es difícil encontrar personas que me ayuden" (.736), o "A pesar de mis mejores esfuerzos consigo pocas metas" (.614), por lo que se denominó esta dimensión como "Locus de control externo", y el tercer factor es prácticamente monoítem, con "No me gusta hacer cosas que no puedo terminar o conseguir pronto" (.873) junto a "Me comparo con los demás, para saber si hago las cosas mejor o peor" (.561).

En cuanto a los estilos de afrontamiento, el análisis factorial arrojó cuatro dimensiones, calculándose el coeficiente de Cronbach para las tres primeras y la correlación simple de Pearson para la última, constituida básicamente por dos ítems. El primer factor se refiere a la búsqueda de apoyo, con los ítems que más la saturan "Converso con los otros sobre mis problemas" (.832), "Desahogo mis sentimientos con otras personas" (.810), "Trato de obtener apoyo de mis amigos y gente próxima" (.796) e "Intento informarme de lo sucedido y pido la opinión de los otros" (.677). El segundo factor representa al coping activo, ya que lo componen ítems como "Concentro mis esfuerzos para hacer algo con el fin de resolver la situación" (.755), "Voluntariamente pienso mucho en los problemas, con el fin de tratar de

entenderlos, asimilarlos y explicarlos" (.699) o "Intento mirar lo sucedido desde diferentes puntos de vista" (.681). El tercer eje corresponde a un afrontamiento evitativo de tipo conductual, saturado con ítems como "Evito estar con la gente en general" (.708), "Oculto a los demás como me siento" (.702), "Tomo alcohol y drogas para olvidar los problemas" (.587) y "Me niego a creer en lo que ha ocurrido" (.557), que también satura el cuarto factor (.400) junto a "Rezo o me confieso" (.755) e "Intento pensar en otras cosas para dejar de pensar en los problemas" (.662), al que se denominó "Evitación cognitiva".

Respecto a la escala de clima emocional, el análisis factorial arrojó una solución bifactorial perfecta, con los ítems de emociones negativas saturando el primer factor -miedo (.796), inseguridad (.748), tristeza (.694), soledad (.637) y enojo (.620)- y las positivas en el segundo -alegría (.731), solidaridad (.696), esperanza (.687), confianza en la institución (.662) y tranquilidad (.655).

### **Eventos traumáticos**

A modo de describir las experiencias vitales de los internos y empleados que componen la muestra se llevó a cabo un análisis de exposición directa o indirecta a los sucesos recogidos en la escala de eventos traumáticos.

Por un lado, los sucesos más frecuentes vividos o conocidos en los 12 meses anteriores a la investigación fueron, para el conjunto de la muestra eventos de muertes provocadas, golpizas y motines en prisión, además de problemas con amigos, discusiones y situaciones de embarazo (ver tabla 3).

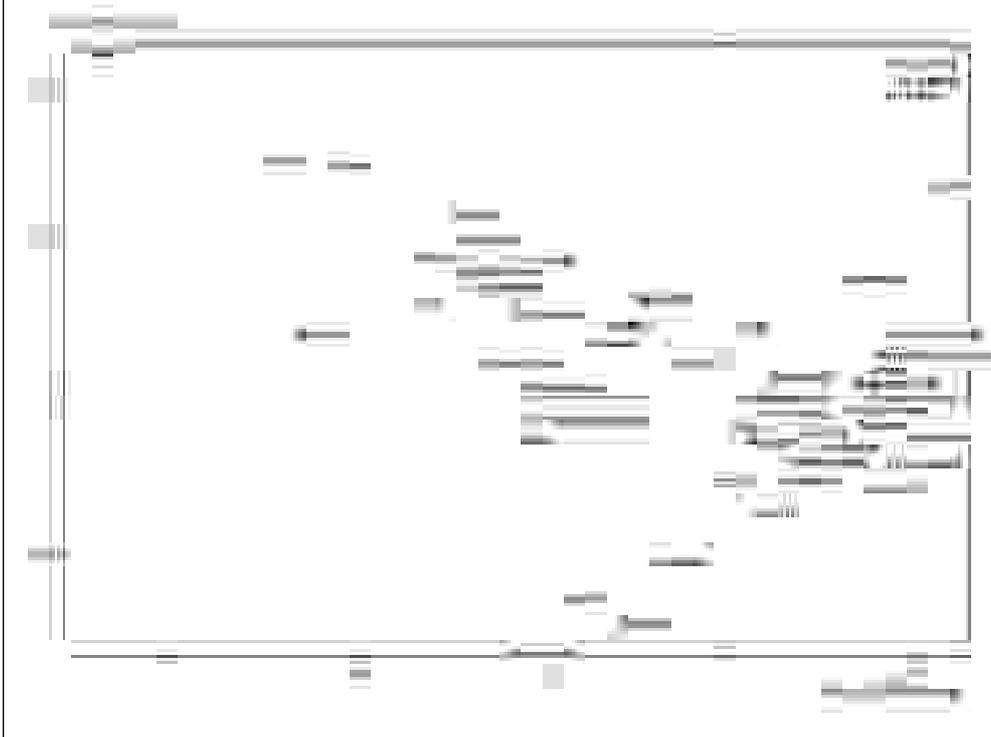
Tabla 3. Frecuencias de eventos traumáticos en el último año y diferencias entre internos y empleados					
	TOTAL	% de muestra	GRUPO		X <sup>2</sup>
			Internos	Empleados	
Accidentes	199	24.00	133 (66,83)	66 (33,17)	29.76***
Drogas	114	13.75	101(88,60)	13 (11,40)	78.87***
Casarse	101	12.18	56 (55,45)	45 (44,55)	1.36
Muerte natural	320	38.60	214 (66,88)	106 (33,13)	59.68***
Problema con amigos	345	41.62	198 (57,39)	147 (42,61)	12.99***
Trabajo	216	26.06	169 (78,24)	47 (21,76)	93.47***
Problemas con jefes	130	15.68	58 (44,62)	72 (55,38)	1.79*
Aborto	108	13.03	88 (81,48)	20 (18,52)	49.29***
Divorcio	171	20.63	139 (81,29)	32 (18,71)	84.54***
Reconciliación	246	29.67	151 (61,38)	95 (38,62)	18.01***
Enfermedad de familiar	275	33.17	162 (58,91)	113 (41,09)	13.12***
Embarazo	339	40.89	195 (57,52)	144 (42,48)	13.06***
Discusiones	326	39.32	187 (57,36)	139 (42,64)	11.71***
Regreso de familiares	196	23.64	120 (61,22)	76 (38,78)	12.97***
Robos	312	37.64	181 (58,01)	131 (41,99)	12.91***
Extorsión	74	8.93	53 (71,62)	21 (28,38)	15.21***
Asesinato	539	65.02	278 (51,58)	261 (48,42)	1.33
Golpes	423	51.03	259 (61,23)	164 (38,77)	43.95***
Motines	472	56.94	220 (46,61)	252 (53,39)	5.09*
Violación	35	4.22	27 (77,14)	8 (22,86)	10.77***
Amenazas	260	31.36	126 (48,46)	134 (51,54)	.360

\* p < .05; \*\* p < .01; \*\*\* p < .001

En segundo lugar, el cruce de categorías entre internos y empleados muestra que los primeros estuvieron significativamente más expuestos a más de 15 eventos, destacando los problemas con drogas, pérdida o comienzo en un trabajo, asesinatos y golpes. Entre los empleados, por su parte, fue más alta la proporción de quienes tuvieron problemas con los jefes y de quienes han vivido o les han contado sobre motines en prisión. No hubo diferencias, por otra parte, en casarse y en exposición a muertes violentas (asesinatos) (ver tabla 3).

Como complemento a estos hallazgos, un análisis de correspondencias múltiples de los sucesos traumáticos con proyección de los centros, el estatus –interno vs. empleado- y del género, mostró que los eventos de violencia en prisión –asesinatos, violaciones, extorsiones- se concentraban en torno a los centros que albergan delincuentes, hombres, con delitos más graves –Picota, Modelo-, mientras que el centro que alberga policías se caracterizaba por una ausencia de este tipo de acontecimientos. La muestra de internos de la Reclusión se caracteriza en

**Gráfico 1: Análisis de correspondencias múltiples de eventos traumáticos, con proyección del centro, el estatus y el género de los sujetos**



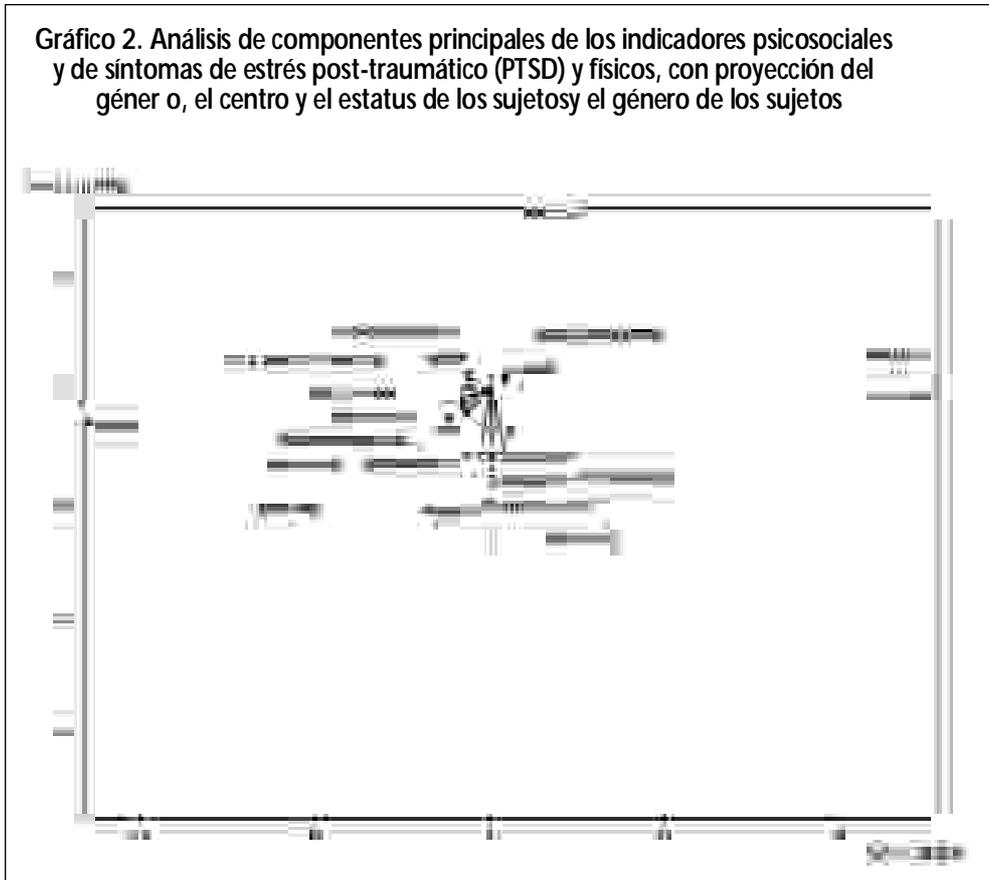
cambio por la exposición a sucesos vinculados a relaciones familiares y de pareja, al contrario que los internos de La Picota y La Modelo. Finalmente, la exposición a eventos es más baja en general entre los empleados y la experiencia de ser robado es más frecuentes entre los internos de la Cárcel Distrital.

#### **Relaciones entre indicadores psicosociales y de síntomas físicos y estrés post-traumático y diferencias entre empleados e internos**

Para analizar las relaciones entre los

indicadores psicosociales y los síntomas de estrés se realizó un análisis de componentes principales con proyección del centro, género y estatus de los sujetos.

El gráfico 2 muestra que las puntuaciones de los sujetos en este conjunto de indicadores se relacionan de forma coherente. Así, los síntomas de PTSD se asocian con los síntomas físicos, con más eventos traumáticos experimentados, con mayor evitación conductual como coping y con un mayor clima negativo. La evitación cognitiva aparece asociada tanto con los indicadores afectivos y físicos



negativos como con los coping activo y de búsqueda de apoyo, con el clima positivo y con apoyo subjetivo. En cambio, el locus interno se asocia con mayor apoyo subjetivo, clima positivo, y con los coping activo y de búsqueda de apoyo.

De acuerdo al mismo gráfico, el bienestar psicosocial es menor entre los internos, sobre todo entre los de la Reclusión, La Modelo, la Distrital y las mujeres, lo cual es coherente con la literatura sobre diferencias de género en la experiencia afectiva (por ejemplo, Kessler y colaboradores, 1985). Al

contrario, los empleados de la cárcel para policías (Facatativa) aparecen como el grupo más asociado a mayores niveles de locus interno, clima positivo, apoyo subjetivo y afrontamiento activo y de búsqueda de apoyo.

Un análisis de comparación de medias (ver tabla 4) confirma que los internos puntuaron más alto en síntomas de PTSD y en síntomas físicos, además de en el total de eventos traumáticos. Así mismo, puntuaron menos en locus de control interno, en percepción de apoyo y en afrontamiento

<b>Tabla 4. Diferencias entre internos y empleados en estrés post-traumático y factores psicosociales. Comparación de medias para muestras independientes</b>					
		GRUPO		Test de Levene	
		Internos	Empleados	t	F
Apoyo social subjetivo	-	23,10	25,44	-7,72***	32,05***
		4,69	3,38		
Locus control interno	-	1,94	3,28	-29,51***	28,72***
		0,71	0,57		
Reexperimentación	-	2,50	1,27	10,20***	13,64***
		1,73	1,50		
Evitación	-	3,22	1,49	12,08***	11,30***
		2,05	1,75		
Aumento activación	-	1,74	0,73	13,20***	18,24***
		1,12	0,95		
Total eventos traumáticos	-	7,58	5,08	10,02***	21,68***
		4,01	3,08		
Síntomas físicos	-	24,41	21,16	6,97***	10,45***
		6,30	5,61		
Búsqueda de apoyo	-	2,28	2,38	-1,94+	9,70**
		0,75	0,64		
Afrontamiento activo	-	2,92	3,01	-1,98*	9,05**
		0,64	0,58		
Evitación cognitiva	-	2,77	2,29	8,85***	24,37***
		0,83	0,69		
Evitación conductual	-	1,97	1,57	10,18***	36,63***
		0,63	0,47		
Clima emocional positivo	-	2,02	2,52	-10,75***	0,16
		0,65	0,63		
Clima emocional negativo	-	2,57	2,11	9,39***	7,43**
		0,71	0,63		
Balance de clima	-	-0,57	0,40	-11,99***	0,10
		1,10	1,09		

(el valor de t corresponde a la igual o diferencia de varianzas indicada por el test de Levene).

+ p < .10; \* p < .05; \*\* p < .01; \*\*\* p < .001.

activo, mostrando puntajes más altos en evitación conductual y cognitiva, y evaluando el clima emocional de forma más negativa (puntuación más alta en clima negativo y más baja en clima positivo).

#### Factores asociados a los síntomas de estrés post-traumático

Se creó un indicador de PTSD sumando los puntajes de los sujetos en reexpe-

<b>Tabla 5. Regresión lineal sobre el indicador de estrés post-traumático. Procedimiento paso a paso (stepwise)</b>			
	Beta	R <sup>2</sup>	t
Balance de clima emocional	-0.22	0,22	-5,25****
Total de eventos traumáticos	0.25	0,31	6,40****
Coping de evitación	0.22	0,36	5,58****
Interno vs. Empleado	-0.19	0,38	-4,81****
F(4,485)=77.96***	Constante:		3,39****

rimentación, evitación y aumento de la activación. De forma similar, se calculó un indicador de balance de clima emocional, restando del puntaje en clima emocional positivo el del clima emocional negativo, de forma que en el nuevo indicador, a mayor puntuación más la evaluación del clima del centro era más positivo.

A continuación se llevó a cabo un análisis de regresión lineal, mediante el procedimiento paso a paso (stepwise) tomando como variable criterio el puntaje en PTSD, y como predictoras el apoyo social, el balance de clima, los estilos de afrontamiento (excepto la búsqueda de apoyo, por su correlación no significativa con el indicador de PTSD, al igual que la edad y el sexo) y el grupo de pertenencia –interno (1) vs. empleado (2).

Los resultados (ver tabla 5) muestran que algo menos del 40% de la varianza del PTSD se explicó por cuatro variables. De esta manera, un menor puntaje en estrés post-traumático se asoció a una evaluación más positiva del clima emocional del centro, a un menor número de hechos traumáticos vividos o presenciados, con menor evitación y pertenecer al grupo de funcionarios.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de la pena privativa de libertad se encamina en la legislación internacional a la resocialización del penado, sin desconocer las demandas sociales de seguridad y protección frente a la delincuencia. Por otro lado, el Estado debe ser garante de la protección de los Derechos de los individuos albergados en sus instituciones, si se tiene en cuenta que esta pena, la privación de libertad, no debería afectar al ejercicio de los demás derechos del individuo, no sancionados por la condena.

Sin embargo el ideal de la rehabilitación del penado, y de la custodia de los presos preventivos se ve amenazado con frecuencia por la existencia de distintos factores en la institución penitenciaria que resultan fácilmente en un clima de privación por la falta de ciertos recursos y de violencia, de acuerdo a los datos que el Observatorio Internacional de Prisiones recoge a lo largo del mundo en una serie de informes anuales (por ejemplo, OIP, 1992, 1996).

Entre estos factores, no son infrecuentes los hechos de violencia colectiva en el seno de estas instituciones, en la forma de motines y luchas por el control de los

patios, problemas relacionados en parte con el hacinamiento (Sancha, 1992) o con el tráfico ilegal de drogas (Rosales, 1997).

Los resultados de este estudio muestran que tanto los internos como los funcionarios de la muestra han sido expuestos con frecuencia a varias formas de violencia intra-carcelaria. Además de ellos, los internos en conjunto indicaron haber vivido o conocido más eventos traumáticos en el último año que los empleados, tanto en el ambiente carcelario como en el familiar o de la salud. Únicamente los empleados superaron al otro grupo en problemas de tipo laboral, lo cual resulta coherente con el hecho de que estos funcionarios tienen una relativa permanencia en la institución, lo cual les expone a tener más conflictos con el superior o con los compañeros. Por otro lado, al menos en ciertos ámbitos delictivos, el abandono temprano de alguna forma de trabajo estable no es infrecuente en ciertas tipologías de delinquentes por la falta de tolerancia a las riñas o abusos del jefe (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2002).

Los datos arrojados en los análisis muestran también que, la presencia de ciertos eventos es más frecuente en los centros de hombres, para delitos graves y que presentan además problemas de hacinamiento. La excepción la constituye sobre todo un centro que es custodiado por policías y que alberga a miembros de la institución policial acusados de delitos cometidos en el ejercicio de su cargo. En este caso, lejos de formarse un código del interno (Clemente, 1997) contrario a las normas de la institución, los internos participan de similares valores grupales y laborales a los del grupo de vigilantes.

En tercer lugar, desde un enfoque psicométrico, las escalas presentaron en general buenos coeficientes de consistencia interna, y los análisis factoriales mostraron unas relaciones coherentes entre los distintos tipos de indicadores, y entre estos y variables sociodemográficas y de pertenencia institucional. Así, los indicadores de PTSD se asociaban positivamente entre sí, y con indicadores de afrontamiento evitativo y de sintomatología física, y negativamente con una evaluación positiva del clima del centro, con formas activas de coping y con una mayor satisfacción con el apoyo social.

Además, como cabía esperar, los internos mostraron mayor sintomatología de PTSD, menor satisfacción con el apoyo social, mayor frecuencia de coping evitativo y una evaluación más negativa del clima emocional, lo cual podría estar relacionado con la mayor exposición a eventos estresantes, además de su estatus supeditado al de los funcionarios, y la exposición a estresores inherentes a la privación de libertad (abstinencia sexual forzada, falta de intimidad, falta de libertad, sometimiento forzado a las normas del exogrupo, o del endogrupo, etc.).

Finalmente, el análisis de regresión muestra como la experiencia de PTSD es influida sobre todo por los eventos traumáticos vividos y por las evaluaciones del clima emocional del centro, aunque juega también un papel importante el estilo de afrontamiento del sujeto y el estatus o rol oficial que ocupa en la institución. Este conjunto de resultados muestran como las distintas formas de violencia en prisión, además de otras experiencias vitales de los sujetos pueden contribuir a un estado de ánimo negativo del interno, el

cual ha de ser objeto de atención por parte de la institución en un modelo de atención integral a los reclusos, en orden a lograr un clima de convivencia en el que los esfuerzos de intervención –recreativa, formadora, resocializadora, o repersonalizadora (recogiendo las palabras de Antonio Beristain) tengan

un mayor impacto. Por ello, también son necesarias aquellas acciones que con apoyo institucional e interdisciplinario se encaminen a la prevención de hechos violentos en las prisiones. La legitimidad de estas instituciones y la protección de los derechos de los reclusos así lo exigen.

## REFERENCIAS

- Anderson, A. L.; Murray, L. T.; Clara, I.; Thompson, S. N.; Hutton, K. R.; Rzesutek, P. & Frankel, S. I. (2000). *Impact of social support on emotional well-being in affective disorder clients using cross-lagged partial correlations*. XXVII International Congress of Psychology, Estocolmo; Julio 23-28.
- Barrón, A. (1996). *Apoyo social: aspectos teóricos y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI.
- Brown, J. & Blount, C. (1999). Occupational stress among sex offender treatment managers. *Journal of Managerial Psychology*, 14; (2) 108-120.
- Caballero, J. J. (1986) El mundo de los presos. En F. Jiménez-Burillo & M. Clemente Díaz (Eds.) *Psicología social y sistema penal*. (pp. 253-268) Madrid: Alianza.
- Caballero, M. A. & Ramos, L. L. (1997). *Impacto psicológico en víctimas de robo a casa habitación*. I Congreso Regional de Psicología para Profesionales en América, México; 27 julio-2 de agosto.
- Clemente, M. (1997) La organización social informal en la prisión. En M. Clemente & J. Nuñez (Eds.) *Psicología Jurídica Penitenciaria*. (pp. 321-356) Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Echeburúa, E.; De Corral, P.; Zubizarreta, I. & Sarasua, B. (1995) *Trastorno de estrés post-traumático crónico en víctimas de agresiones sexuales*. La Coruña: Fundación Paideia.
- Echeburúa, E.; De Corral, P.; Amor, P. (1999). Perfiles Diferenciales del Trastorno de Estrés Posttraumático en Distintos Tipos de Víctimas.
- Echeburúa, E.; Corral, de P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E.; Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual infantil*. Madrid: Ariel
- García J. (1987). Efectos del encarcelamiento: investigación e intervención. *Revista de Estudios Penitenciarios*, 237, 43-57.
- García-Marijuan, J.A. (1997). Programas de prevención de suicidios en prisión. En M. Clemente y J. Nuñez (Coord.). *Psicología jurídica penitenciaria*.

- Vo.I. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. 199-218.
- Gutiérrez, C. (1997) El ingreso del interno en prisión y su clasificación penitenciaria. En M. Clemente & J. Nuñez (Eds.) *Psicología Jurídica Penitenciaria*. (pp. 221-244) Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Hayes, L.M. (1995). *Prison suicide: A overview and a guide for intervention*. Washintong: National Center on Institutions and Alternatives.
- Houston, J. G.; Gibbons, D. C. & Jones, J. F. (1988). Physical environment and jail social climate. *Crime & Delinquency*, 34; (4) 449-466.
- Joh, O. & Kodama, M. (2000). *Relationship among cognitive appraisal, coping style, meta-motivational state and stress*. XXVII International Congress of Psychology, Estocolmo; Julio 23-28.
- Kessler, R. C.; Richard, H. P. & Camille, B. W. (1985). Social Factor in Psychopathology: Stress, Social Support, and Coping Processes. *Annual Review of Psychology*, 36; 531-572.
- Loughrey, G. C.; Bell, P.; Kee, M.; Roddy, R. J. & Curran, P. S. (1988). Post-traumatic Stress Disorder and civil violence in Northern Ireland. *British Journal of Psychiatry*, 153; 554-560.
- Maitland, A. S. & Sluder, R. D. (1998). Victimization and youhtful prison inmates: an empirical analysis. *The Prison Journal*, 78; (1) 55-73.
- Martínez-Taboada, C. & Arnosó, A. (1999). Contención psicosocial en el ingreso en prisión por primera vez: variables protectoras y de afrontamiento. *Anuario de Psicología Jurídica*, 145-172.
- Moos, R. (1970). Differential effects of the social climates of correctional institutions. *Journal Rese - arch in Crime and Delinquency* 7(1).
- Murray, L. T.; Clara, I.; Anderson, A. L.; Thompson, S. N.; Hutton, K. R.; Wright, L. M. & Frankel, S. I. (2000). *Social support and emotional well-being: general population versus psychiatric clients*. XXVII International Congress of Psychology, Estocolmo; Julio 23-28.
- Naciones Unidas (1947/1984). Reglas para el tratamiento de los reclusos.
- Nussbaum, D. (1993). Profil des intervenants dans le domaine de la santé mentale judiciaire: résultats d'une première étude. Service Correctionnel Canada, página web.
- Observatorio Internacional de Prisiones (1996). *Informe 1996*. Saint-Just la Pendue: Chirat.
- Observatorio Internacional de Prisiones (1992). *Informe 1992*. Saint-Just la Pendue: Chirat.
- Paulus, P. B. & Dzindolet, M. T. (1993). Reactions of male and female inmates to prison confinement. *Criminal Justice and Behavior*, 20; (2) 149-166.
- Rosales, E. (1997): Cárcel y Violencia. *Capítulo Criminológico*. 25 (2), 49-88.
- Ruiz, J. I. (1999). Estrés en prisión y factores psicosociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 8; 120-130.
- Ruiz, J.I.; Páez, D. (en prensa). Clima emocional en las organizaciones: dos estudios en centros penales. *Suma Psicológica*
- Sack, W. H.; Clarke, G. N. & Seeley, J. (1995). Posttraumatic Stress Disorder across two generations of Cambodian refugees. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 34; (9) 1160-1166.
- Sancha, V. (1987b). Clima social en prisión: aspectos evaluativos. *Cuadernos de Política Criminal*, 32; 313-329.
- Sancha, V. (1992). Hacinamiento y prisión. *Cuadernos de Política Criminal* 48, 921-930.

- Sánchez, M. (1998) El síndrome de Estocolmo. En M. Clemente; A. Padilla; & M. A. Vidal (Eds.) *Psicología Jurídica y Seguridad: Policía y Fuerzas Armadas*. V.II. (pp. 361-405) Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Secretaría de Gobierno de Bogotá (2002). *Informe sobre la carrera criminal en la delincuencia menor*. Bogotá: documento interno.
- Thoits, P. A. (1982). Conceptual, Methodological, and Theoretical Problems in Studying Social Support as a Buffer Against Life Stress. *Journal of Health and Social Behavior*, 23; 145-159.
- Triplett, R.; Mullings, J. L. & Scarborough, K. E. (1999). Examining the effect of work-home conflict on work-related stress among correctional officers. *Journal of Criminal Justice*, 27; (4) 371-385.
- Valverde, J. (1988) *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Popular.
- Valverde, J. (1991) *La cárcel y sus consecuencias*. Madrid: Popular.
- Whitehead, J. T. & Lindsquit, C. A. (1986). Correctional officer job burnout: a path model. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 23; (1) 33-42.
- Zlotnick, C. (1995). Posttraumatic Stress Disorder (PTSD), PTSD comorbidity and Childhood abuse among incarcerated women. *The Journal of Nervous and Mental Diseases*, 185; (12) 761-763.
- Zubizarreta, I.; Sarasua, B.; Echeburúa, E.; Corral, P. & Sauca, D. (1994) Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico. En E. Echeburúa (Ed.) *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.